

señanza. Rechazar el escándalo, no es violentar el *yo interior*. Yo no puedo obligar á un bribon á que sea hombre de bien; pero puedo impedirle que haga el mal. Un príncipe no puede forzar á un saltador de caminos á que confiese al Señor; pero tiene una horea para los malhechores.

«Pero ¿no toleramos á los judíos, que blasfeman del Señor?»

«Los judíos no pertenecen ni al cuerpo eclesiástico, ni al cuerpo secular. Son cautivos, que viven entre nosotros, y no les dejaremos blasfemar en nuestra presencia contra Dios Nuestro Señor. Un criminal pendiente de la horea puede muy bien decir cuantos ultrajes quiera contra sus jefes; ¿quién podría impedirselo? pero nuestros frailes quieren ser de *utroque jure*, blasfemar á la luz del sol, y tener derecho para hacerlo. Desearian parecerse á los judíos, no pertenecer ni á Cristo ni á César, y proclamarse enemigos de Cristo y de César; y ¿habíamos de sufrir que en sus sinagogas blasfemasen cuanto quisiesen, y siempre que quisiesen, del Señor?»

«Así, pues, cuando nuestros príncipes dudaban si la vida monástica y la Misa privada eran una ofensa á Dios, hubieran sido culpables en cerrar los conventos; pero desde el momento en que han sido iluminados y en que han visto que la vida del convento y la Misa son un insulto á la Divinidad, serian culpables si no empleasen en proscribirlas todo el poder que han recibido; porque escrito está: *Amarás á Dios con todo tu corazón y con todas tus potencias.*»

Erasmus, que estaba en Alemania en época en que apareció el libelo de Lutero contra el celibato, nos ha dejado curiosas revelaciones de los desórdenes á que este escrito dió margen en los conventos. Nos representa á ciertas ciudades de la Germania invadidas por desertores con capucha, por apóstatas nómadas, sacerdotes casados, monjes famélicos, saltando, bailando, emborrachándose, pi-

diendo en sus oraciones pan para el resto de sus días y una compañera para solazarse, y sin hacer del Evangelio mas caso que el de un pelo de su barba. Tenian mujeres en abundancia, y cuando no las encontraban en los conventos de religiosas, iban á buscarlas á las casas infames. ¿Qué les importaba á ellos la bendición del sacerdote? Se casaban unos á otros, y celebraban sus bodas en orgías, en que raras veces los esposos dejaban de perder la razón.

«En otro tiempo, añade Erasmo, se dejaba á la mujer por el Evangelio; hoy se dice que el Evangelio florece cuando un fraile consigue casarse con una mujer que tiene una gran dote. Estos, escapados por lo regular, se casaban con religiosas. ¿Qué madre había de olvidarse de su decoro hasta el punto de dar su hija á uno de esos monjes, que, segun el mismo Lutero, no habían quebrantado el voto de continencia sino por satisfacer sus sensuales apetitos?»

«Por lo demas, muchos de ellos no tenían para cubrir sus carnes mas que el vestido de lana burda que habían sacado del convento. En su mayor parte se pusieron á trabajar para los impresores y libreros. Desgraciadamente los había que apenas sabian leer, y que, despues de haber sucumbido por espacio de muchos dias á todas las tentaciones de la carne, no tenían con qué vivir, y se veian obligados á pedir limosna. Era este un oficio muy poco agradable, que hubiera concluido por disgustar á los pobres frailes de la vida campestre, y un espectáculo vergonzoso para la Reforma; pero Lutero lo había previsto todo, y dividiendo en muchas partes los bienes de los monasterios, los repartió entre los religiosos secularizados.»

Estos fueron los auxiliares mas activos de la Reforma; verificada y anunciada altamente su rebelion contra su conciencia, hicieron orgullo de su apostasia. En esta época se los ve ya reunidos en cuadrillas, atacando los conventos de monjas y paseándose en seguida dando el brazo

á las jóvenes que habian deshonrado. Erasmo encontró en los caminos monges vestidos con los despojos robados á las iglesias, bamboleándose por los vapores del vino, y entregándose á toda clase de desórdenes para aturdirse. Algunos, cediendo al Dios que los atormentaba, subian á un púlpito desierto para predicar al pueblo las doctrinas que su maestro habia enseñado en sus disertaciones sobre los votos monásticos, á saber: que así como en los primeros días del cristianismo la Iglesia habia tenido necesidad de exaltar el estado de virginidad en medio de una sociedad pagana, que reputaba como una cosa honrada el adulterio, de la misma manera hoy, que el Señor habia hecho brillar la luz de su Evangelio, era necesario ensalzar el casamiento y glorificarle á espensas del celibato papista; y que pues Daniel y San Pablo presentaban al Antecristo como el adversario del matrimonio, se debia cumplir la ley impuesta por Dios á nuestros primeros padres, á no querer llevar marcada en la frente la señal de la bestia.

Habia algunos que recitaban estensos párrafos estracados del sermón sobre el matrimonio. Los sacerdotes, mas descarados todavía, como cierto cura de Strasburgo, sacaban de su sotana una confesion general, y señalaban el día en que habian faltado al sexto mandamiento.

Algunos agustinos emprendieron la tarea de esparcir libelos luteranos en las poblaciones rurales, envenenando así las conciencias, y viviendo á espensas de los pobres y cortos talentos que apartaban con ellos de la vida eterna. Cochlée nos representa estos monges instalando su comercio en las puertas de las iglesias, y gritando con frecuencia durante los oficios divinos:

«Comrad, comrad la profecía contra el Antecristo; comrad *El Papa-asno*; comrad *El Papa y la mar-rana* (1).

Rara vez el magistrado los espulsaba de la iglesia, no

(1) Caricaturas de Lutero contra el Papa.

solo porque él tambien estaba en acecho de los tesoros que la clausura del templo católico y la espulsion de los religiosos iban á ponerle en sus manos por precio de su tolerancia, sino porque los agustinos estaban protegidos por todas las malas pasiones del populacho, con quienes estos frailes dividian frecuentemente el dinero que sacaban en estas ventas. Y ademas, ¿quién sabe si el celo de las autoridades subalternas no hubiera desagradado á la corte, cuando el príncipe hacia profesion de luteranismo? Ciertos es que los edictos del Emperador proscribian estos libros luteranos; pero, á escepcion del duque Jorge, ninguno de los principes cristianos de la Alemania se cuidaba de hacer que los cumpliesen; por eso era una amenaza estéril, de que se mofaban los innovadores. Los magistrados y senadores, que tenian la comision de recoger los libelos heterodoxos, hacian la vista gorda. ¿Cómo se habia de mostrar el pueblo mas solícito de observar la ley del príncipe, cuando así obraban las autoridades? Los libreros contribuian á esta propagacion de los libelos luteranos reimprimiéndolos en todos los tamaños, y vendiéndolos á vil precio en todas las ferias de la Alemania, las mas veces con títulos falsos, para engañar la piedad de las gentes sencillas. Froben, de Basilea, hizo un gran capital con este negocio: durante muchos años solo estaban ocupadas sus prensas en reproducir los escritos de los reformadores. El mismo Erasmo temió durante mucho tiempo no poder encontrar un impresor que se encargase de publicar un tratado sobre el libre albedrío. Sobre este particular le escribia al Rey de Inglaterra: «Si V. M. y los hombres doctos de vuestra corte tienen gusto de leer mi obra, la acabaré, y trataré de publicarla en alguna otra parte, porque aqui no encontraré tipógrafos que se atrevan á imprimir una linea contra Lutero: contra el Papa, eso seria otra cosa.» Es necesario ver con qué efusion de alegría mercantil cuenta Froben el buen éxito de su especulacion, en una

epístola dirigida á Lutero. «Todas vuestras obras me las arrebatan, le dice; y no me quedan diez ejemplares: jamás ha habido un despacho de libros semejante.» Si Cochlée, Hoesltraet, ó algun otro fraile, se encargan de responder al reformador, apenas encuentran un impresor que quiera publicar sus libros, y se ven obligados á recurrir á operarios sin talento, que llenan sus obras de solecismos y barbarismos, que hacen reir á los literatos, y entregan el nombre de los escritores á los sarcasmos de los reformados. Los monges que despues del manifiesto de Lutero, se han acogido á las imprentas para poder vivir, y han puesto sus brazos y su inteligencia á disposicion de los tipógrafos que enriquece la Reforma, reproducen con un ardor inconcebible los libelos de los novadores. Si un católico tiene bastante oro para tentar la avaricia de un impresor, su escrito sale de las manos apóstatas de los operarios lleno de errores y de erratas: despues de muchas largas y de una pérdida de tiempo irreparable, el desgraciado libro viene á hacer patente en los estantes de los libreros de Francfort, en la gran feria de Pascuas, sus faltas de idioma, su informe tamaño, sus gastados caracteres y su papel de envolver, al lado del libelo luterano, deslumbrador por la blancura trasparente de sus hojas, por sus hermosos tipos, por el gusto tipográfico del impresor y por la inteligencia del corrector. «Entonces, dice Cochlée, no tienen bastante risa los libreros de la ciudad de Francfort para burlarse de la ignorancia de los papistas.»

Si Cochlée viviese hoy, no tendria que añadir muchas pinceladas á su cuadro. Que aparezca en Alemania uno de esos escritos destinados á conmover todo el mundo teológico, como la simbólica de Moehler, y podeis estar seguros de que los periódicos protestantes no dirán una sola palabra; pero que publique Straus una de sus impías extravagancias, y no dejarán una sola columna que no esté dedicada á su exámen.

Hubo monges que, despues de algunos meses de matrimonio, se volvian al celibato, y respondian, á los que les reconvenian por haber repudiado sus mujeres, que Lutero no habia encontrado en la Escritura que prohibiese el divorcio. Otro, por el contrario, para obedecer mejor el precepto de Dios: *Creced y multiplicaos*, tomaban dos mujeres simultáneamente. Al primer ejemplo de bigamia dado por un fraile, se indignaron las antiguas costumbres de la familia alemana, y se buscó con cuidado en la Biblia del doctor de Wittemberg un testo que pudiera autorizar la poligamia. Consultado el traductor, formuló su decision en los siguientes términos: «Hé aqui lo que el principe debe preguntar al bigamo: «¿Has obedecido á tu conciencia, ó á la palabra de Dios?» Si responde que ha obedecido á Carlos-tadio ó á otro cualquiera, el principe nada tiene que objetar, porque no le corresponde turbar ó acallar la voz interior de este hombre, ó decidir en una materia que es de la esclusiva competencia de Aquel que, segun Zacarías, tiene la mision de explicar la ley divina. En cuanto á mí, os lo confesaré francamente, no veo el medio de impedir la poligamia: no hay en las Sagradas Letras la mas pequeña palabra contra los que tienen á la vez muchas mujeres; pero hay muchas cosas que son permitidas, y que no puede consentir la decencia, y de este número es la bigamia.»

Hubo monjes que, después de algunos meses de ma-
 -tronia, se volvían al celibato, y respondían, á los que les re-
 -convencían por haber repudiado sus mujeres, que Lutero
 no había enmendado en la Escritura que prohibiese el di-
 -vorcio. Otro, por el contrario, para obedecer mejor al de-
 -creto de Dios: *crece y multiplicare*, tomaban dos muje-
 -res simultáneamente. Al primer ejemplo de ligamia habo
 por un castigo, se indignaron las antiguas costumbres de la
 familia alemana, y se pasaron con cuidado en la Biblia del doc-
 -tor de Wittemberg un texto que parecía autorizar la poliga-
 -mia. Con el objeto de traductor, formóse en decisión en los si-
 -guientes términos: «He aquí lo que el príncipe debe pre-
 -guntar al digno: «¿Has obedecido á la conciencia, ó á la
 -palabra de Dios?» Si responde que ha obedecido á Carlos,
 -tado á Dios, castigar, el príncipe nada tiene que objetar,
 -porque no le corresponde turbar ó restar la voz interior
 -de este hombre, ó héchilo en una materia que es de la es-
 -clusiva competencia de aquel que según *Agustin*, tiene la
 -misión de explicar la ley divina. En cuanto á mí, es lo con-
 -fesaré francamente, no veo el modo de impedir la poliga-
 -mia: no hay en las sagradas Letras la más pequeña pala-
 -bra contra los que hacen á la vez muchos hijos; pero hay
 -muchas cosas que son permitidas, y que no puede consen-
 -tir la decencia, y de esta manera está ligada».

CAPITULO XXVII.

ESPOLIACION DE LOS BIENES DEL CLERO.

Para ganar á los príncipes, les ofrece Lutero los despojos de los conventos
 y monasterios.—La Alemania feudal se inquieta del poder de Roma.—
 Efecto de la palabra de Lutero en los grandes vasallos.—Apostasia de
 los nobles.—Código formado por Lutero para los príncipes codiciosos
 de los bienes eclesiásticos.—Partición de los despojos monacales.—
 Usurpaciones del poder civil.—Despojo de las iglesias y propiedades cató-
 -licas.—Indignación tardía de Lutero.—El mismo había predicado el
 -robo y la matanza.

FURIEU reconoce que Génova, la Suiza, las repúblicas y
 ciudades libres, los electores y príncipes alemanes, la Ingla-
 -terra, la Escocia, la Suecia y la Dinamarca, no destruye-
 -ron el *papismo* y fundaron la Religión reformada sino con
 la ayuda del poder civil. En Sajonia, donde el luteranismo
 se abandonó á los instintos populares, al proselitismo, á la
 accion del reformador sobre las inteligencias, su marcha
 fue lenta y espuesta á mil contrariedades. Basta dirigir una
 mirada sobre la corte del duque Jorge de Sajonia, en que
 nadie se dejó seducir, para comprender la fuerza del po-
 -der civil en asuntos de Religión. Apenas muerto el duque,
 la Reforma invade el palacio electoral, y gana desde allí la
 Misnia y la Thuringia. El alma humana rara vez se deja
 llevar de ideas que no envuelvan placer ó provecho mate-
 -rial. Efectivamente, Melanchthon comprendia bien que en
 el triunfo de la Reforma no veían los príncipes ni la pu-